NACIONAL

Giran nueva orden de captura contra el exgobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca

17 de febrero de 2024 · 2 min de lectura



Un juez federal giró una nueva orden de aprehensión contra el exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca por petición de las Fiscalía General de la República (FGR).

El abogado del exgobernador panista, Javier Coello Trejo, informó que algunos de los delitos por los que se acusa son operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y lavado de dinero.

Además, la denuncia en contra del exmandatario es por haberse adjudicado propiedades y negocios a la sombra del poder durante su mandato de 2016 a 2022 en compañía de su pequeño grupo de políticos panistas.

Esta nueva orden judicial está sustentada e investigados que dieron inicio en 2020, cabe señalar que a partir de ese mismo año la FGR ya había girado una orden de aprehensión en su contra, motivo por el que el panista ha pasado la mayor parte del tiempo en Estados Unidos desde ese año a la fecha.

Vale la pena recordar que mientras García Cabeza de Vaca era gobernador logró mantener el fuero constitucional y se anulara el primer mandato de captura, también por operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

A pesar de que el exgobernador tamaulipeco lleva fuera del país alrededor de 16 meses, su nombre encabeza la lista de diputados plurinominales del Partido Acción Nacional (PAN), es decir que, de llegar a la Cámara de Diputados gozará de fuero constitucional. Además, Xóchitl Gálvez, candidata de la alianza PAN-PRI-PRD, había

informado que Cabeza de Vaca coordinaría sus mesas de trabajo en materia de seguridad.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/giran-nueva-orden-de-captura-contra-el-exgobernador-de-tamaulipas-francisco-javier-garcia-cabeza-de-vaca
Descargado el 22 de noviembre de 2026.